

RESOLUCIÓN Nº O 181 NEUQUEN, 31 MAR 2011

VISTO:

El Decreto Nº 1554 del 23/12/2010, Resolución Nº 10 del 3/1/2011 mediante los cuales se prorroga el Presupuesto General de la Administración Municipal para el Ejercicio 2011, con las adecuaciones que permite la Ley Provincial Nº 2141 de administración financiera y control, de aplicación supletoria en el ámbito municipal; y el Expediente OE 2647 M 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 1554 del 23/12/2010, Resolución Nº 10 del 3/1/2011 se prorroga el Presupuesto de la Administración Municipal para el Ejercicio 2011;

Que mediante Expediente OE 2647 M 2011, la Subsecretaría de Obras Públicas propone efectuar una adecuación presupuestaria a fin de otorgar crédito suficiente a la Obra denominada: "Pavimento B° Huiliches Sector Violeta Parra, Collón Curá, San Martín".

Que el artículo 8º) de la Ordenanza Nº 11939 aprobatoria del Presupuesto del Ejercicio 2010 prorrogado para el presente mediante las normas citadas precedentemente, faculta al Órgano Ejecutivo a efectuar reestructuraciones y/o modificaciones en el Presupuesto aprobado, por hasta un 5% del total del monto autorizado a gastar, no pudiendo reestructurar cada Actividad/Obra por más de \$ 500.000;

Que en la presente adecuación presupuestaria se compensan créditos y débitos en la Partida Principal "Obra Pública" del Presupuesto prorrogado para el Ejercicio 2011 cuya fuente financiera resulta provenir de la Ley 2615 Artículo 5), sin alterar su monto total;

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11°) de la Ordenanza Nº 11939 corresponde que el Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén, tomo conocimiento;

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

RE SUELVE

ARTICULO 1º) ADECUAR el Presupuesto de Erogaciones del Presupuesto prorrogado para el Ejercicio 2.011 mediante el Decreto Nº 1554 de fecha 23/12/2010 y Resolución Nº 10 del 3/01/2011, de la siguiente manera:

DEBITOS

Servicio Administrativo:

SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Curso de Acción: Provecto: Administración de Inversiones de capital real

Partida Principal:

Construcción Obras Viales (Pavimento y enriípado) Obra Pública

Obra:

Cordón cuneta y desagues Barrio Unión de mayo

167.518

167.518





Municipalidad de Neuquén Ciudad de Neuquén Avda, Argentina y Roca **Total:**

Administración de Inversiones de capital real

167.518

TOTAL:	SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	167.518
TOTAL DEBITOS		167.518
	GREDITOS	
Servicio Administrativo:	SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
Curso de Acción:	Administración de inversiones de capital real	
Proy e cto:	Construcción Obras Viales (Pavimento y enriipado)	
Partida Principal:	Obra Pública	
	Pavimento Bº Huiliches Sector Violeta Parra, Collón Curá,	
Obra:	San Martín	167.518
		167.518
Total: -	Administración de inversiones de capital real	167.518
TOTAL:	SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	167.518
	TOTAL CREDITOS	167.518

<u>ARTICULO 2º</u>) Registrese, publiquese, cúmplase de conformidad, remítase a la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente ARCHIVESE.

ES COPIA

Publicación autatin Oficial Municipal Nº 1816 Feetas 15 1 04 1204